



El beneficio es una bonificación adicional que reciben los trabajadores de los servicios públicos vía Ley 20.948 y se entrega por una sola vez a funcionarios de planta y a contrata

Ocho docentes y asistentes de la educación de Puerto Varas se acogieron al Incentivo al Retiro

P3

**Asume
nuevo jefe
regional
de la PDI en
Los Lagos**

P4

**Más de 500
personas mayores
de la región
participaron en
un Encuentro
de Coreografías
realizado en
Puerto Varas**

P5

**El camino de
Iván Álvarez
de Araya: de la
pantalla grande
al teatro y las
artes marciales
en el sur de Chile**

P6y7

El presupuesto de la nación y una misión sin cumplir

Oscar Garrido Álvarez,
Rector Universidad de Los Lagos

En la discusión del Presupuesto 2027 hay una pregunta que suele quedar detrás de las cifras: ¿quién asume el costo de las obligaciones públicas cuando el financiamiento no llega, llega tarde o pierde valor? La respuesta del proyecto parece ser esta: las universidades del Estado. El Estado conserva la capacidad de fijar las reglas y encarar tareas; las instituciones deben resolver cómo cumplirlas con menos recursos y mayor incertidumbre.

Esa transferencia de riesgo es el rasgo político que debiera ocupar el centro del debate. El programa de Fortalecimiento de la Educación Superior Pública concentra la rebaja propuesta para educación superior. Frente a la Ley inicial de 2026, los instrumentos destinados a las universidades estatales acumulan unos \$39 mil millones menos. Al mismo tiempo, se reducen recursos de gratuidad y del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), afectando directamente a los estudiantes, mientras sube el financiamiento del Crédito con Aval del Estado (CAE) que mayormente reciben instituciones privadas. La eliminación del Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional (ADAIN) y de la línea de Educación Superior Regional, junto con el término del Plan de Fortalecimiento sin continuidad asegurada, tiene un sentido político concreto: refinar soportes que permiten sostener funciones públicas y capacidades instaladas. No se trata de programas accesorios. Su ausencia puede interrumpir iniciativas de

investigación, cultura, innovación y trabajo territorial que tardan años en construirse. Si el Estado espera que sus universidades respondan a desafíos nacionales y regionales, debe hacerse cargo de las condiciones para que puedan hacerlo. A ello se suma que el indicador presupuestario es 2,88% por debajo de la inflación proyectada, ello implica que los costos se actualizan y los recursos públicos no lo hacen en la misma medida.

La discusión no termina al aprobar o rebajar una partida. Para una universidad estatal, el presupuesto se vuelve una obligación de funcionamiento: pagar remuneraciones, sostener docencia, atender estudiantes, mantener laboratorios y cumplir compromisos con el territorio. El problema se agrava cuando los montos aprobados no están disponibles a tiempo. Para una universidad, la oportunidad del financiamiento no es un detalle contable, define si puede planificar, contratar, ejecutar una investigación o sostener un servicio cuando se necesita.

A la vez, el proyecto reduce el margen para utilizar excedentes del Fondo Solidario. Son recursos de las propias universidades, recuperados de créditos, no es un nuevo gasto fiscal. El Estado restringe transferencias, limita el acceso a recursos propios y mantiene intactas las responsabilidades institucionales. Así se obliga a las universidades a cubrir con su caja y sus decisiones internas costos que corresponden a compromisos públicos. Cuando



estas capacidades se debilitan, las regiones pierden herramientas para definir su futuro y aumenta la distancia entre los lugares donde se producen las decisiones y aquellos que viven sus consecuencias.

Esta fórmula también altera la relación entre autonomía y responsabilidad. Se exige a cada institución responder por sus resultados, sostener equipos y asegurar continuidad, pero una parte decisiva de su capacidad depende de asignaciones cuyo monto, calendario y disponibilidad se definen fuera de ella. Una institución puede administrar con eficiencia; no puede planificar con certidumbre si desconoce cuándo recibirá los recursos aprobados o qué proporción de esos fondos propios podrá usar. En las universidades regionales, hay menos alternativas para compensar el déficit y más responsabilidades que no pueden abandonarse sin afectar servicios en el territorio. No planteo que las universidades deban quedar al margen de la responsabilidad fiscal que nos atañe. Planteo que esa responsabilidad no puede consistir en mantener el mandato público y desplazar sus costos hacia instituciones que el propio Estado obliga a operar con recursos insuficientes, menos oportunos y más restringidos. Si una política pública requiere

presencia territorial, investigación y formación, su presupuesto debe reconocer el costo real de sostenerlas, si bien, esta es una discusión de larga data, el presupuesto actual acentúa esas contradicciones.

Como rector de una universidad estatal regional, no puedo leer este presupuesto como una suma neutral de partidas. Expresa qué capacidades del Estado está dispuesto a sostener y cuáles deja expuestas al ajuste. La responsabilidad fiscal importa, pero también importa la distribución del esfuerzo y el costo de desarmar instituciones que cumplen tareas que ningún otro actor garantiza en todos los territorios.

El Congreso tiene la oportunidad de profundizar la discusión y corregir, restituir recursos básicos, asegurar transferencias con plazos verificables, ajustar los aportes a los costos efectivos y permitir que las universidades usen sus recursos propios para cumplir obligaciones vigentes. La pregunta decisiva no es solo cuánto se reduce el presupuesto. Es si el Estado está dispuesto a responder financieramente por las tareas que encarga. Un Estado que mantiene la misión, pero externaliza su costo y su incertidumbre, debilita desde dentro la institución pública que necesita.

Fundado el 9 de septiembre de 1951. Directora Ejecutiva y Representante Legal: Paola Álvarez B; Gerente Comercial: Gustavo Gálvez M; Editor: Paola Álvarez B; Periodista: Diego Gálvez A. Correo electrónico: prensa@eha.cl

75 El Heraldo Austral
Fundado el 9 de septiembre de 1951

Asume nuevo jefe regional de la PDI en Los Lagos



policía de Puerto Montt, el prefecto inspector Juan Orellana Campos asumió como el nuevo jefe regional de la PDI en Los Lagos, instancia tras la cual el prefecto inspector Sergio Álvarez se acogió a retiro tras cumplir 34 años de servicio en la institución.

En la instancia, participaron autoridades de la zona, tal como la fiscal regional, seremi de Seguridad Pública, además de representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Durante el acto solemne se efectuó además la "Última Lista



del Personal" para el prefecto inspector Álvarez, ocasión donde entonó por última vez el himno del detective. En la ocasión se destacó también su trayectoria policial y su paso por diversas unidades de la zona centro y sur del país.

Por su parte, el prefecto inspector Juan Orellana, oficial investigador con 32 años de servicio, destacó su regreso a la región de Los

Lagos tras desempeñarse años atrás como jefe de la Brigada de Investigación Criminal. Puerto Varas y posteriormente liderar la Plana Mayor Puerto Montt.

Su carrera policial ha estado marcada por su paso en la región de Antofagasta como jefe de Prefectura y en la provincia del Biobío con el mismo cargo, además de efectuar un curso en el FBI.

Ocho docentes y asistentes de la educación de Puerto Varas se acogieron al Incentivo al Retiro

Este viernes 23 de octubre se realizó, en el auditorio del Colegio Germania del Verbo Divino, la ceremonia del Día de las y los Docentes y del Incentivo al Retiro del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Llanquihue. La instancia reunió a funcionarios y funcionarias de las cinco comunas del territorio y reconoció a quienes dedicaron su trayectoria a la educación pública y hoy inician una nueva etapa.

Durante este año, la anhelada bonificación alcanzó a cinco docentes y tres asistentes de la educación de la comuna de Puerto Varas, de un total de 27 funcionarios y funcionarias beneficiados en 2026 pertenecientes al SLEP Llanquihue. La directora ejecutiva del SLEP Llanquihue, Claudia Trillo, destacó: "Es trascendental reconocer hoy, en esta ceremonia, a nuestros docentes que se han retirado del sistema con su incentivo al retiro: reconocer todo el trabajo realizado, toda la educación, todas las enseñanzas, toda su historia y su vocación durante todos estos años. De verdad, nuestro sincero reconocimiento y agradecimiento



Reconocimiento por años de servicio director Liceo PAC y directora Colegio Mirador del Lago.



Reconocimiento por 40 años de docencia a Justo Leñán (derecha).

labor docente".

La ceremonia contó además con la participación del seremi de Educación de Los Lagos, Dalmiro Yáñez, quien señaló: "Hoy participamos en una ceremonia organizada por el SLEP Llanquihue junto al gremio docente del territorio, donde se reconoció a profesores y

profesoras por sus años de servicio, desde los 10 hasta los 45 años, y a quienes han dedicado su vida a la educación y hoy se acogen a retiro. Estamos muy contentos de ser parte de esta instancia y reconocer la importante labor que han realizado y su aporte a la formación de los estudiantes de la región".

Rigoberto Cárdenas - 45 años de servicio.

Más de 500 personas mayores de la región participaron en un Encuentro de Coreografías realizado en Puerto Varas

Más de 500 personas mayores, usuarios de los talleres IND de la región, asistieron al Encuentro de Coreografías efectuado en el Gimnasio Fiscal de Puerto Varas. Durante la jornada, los equipos mostraron todo el trabajo realizado durante el año en los talleres "Personas Mayores en Movimiento" del programa "Deporte y Participación Social" del IND, que se implementan en las comunas de San Pablo, Puyehue, Puerto Octay, Río Negro, Purránque, Osorno, Fiesla, Los Muermos, Puerto Montt, Puerto Varas y Cochamó. Con coloridas vestimentas y mucha alegría, los grupos compartieron en torno a diferentes estilos de baile, demostrando que el entusiasmo por el deporte no tiene edad.

Además, el Seremi del Deporte, Fernando Binder, entregó un reconocimiento a los profesores que lideran estos 25 espacios, destacando su compromiso y motivación diaria. Al respecto, la autoridad regional del deporte, se refirió



nuestras dolencias y también para nosotros es un poco de terapia psicológica, porque hablamos de nuestros problemas y a la vez, nos comunicamos entre todos nosotros y socializamos, además, nos saca de la rutina".

En tanto, José Conejeros del Club de Gimnasia UCAM de Osorno, resaltó que participar en estos talleres ayuda a mejorar la

calidad de vida, señalando que: "Llevo aproximadamente dos años en el club. Me interesó bastante participar, más que nada para conocer personas y bueno, ha sido muy hermoso, muy bonito compartir con toda la gente, pues nos ayuda a llevar una mejor calidad de vida, hacer gimnasia nos fortalece y nos hace sentir siempre mejor".



crell
Eso que crece

AVISO CORTE PROGRAMADO

Estimados clientes, informamos que se efectuará un **CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROGRAMADO**

FECHA Y HORA
MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE - 10:00 A 16:00

SECTORES AFECTADOS
COMUNA DE PUERTO VARAS:
Sector Colonos del Llanquihue

☎ LÍNEA 2472
800 1000 80

🌐 PÁGINA WEB: www.crell.cl
Para más información, ingresa a nuestra web.

crell
Eso que crece

AVISO CORTE PROGRAMADO

FECHA Y HORA
MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE - 10:00 A 16:00

SECTORES AFECTADOS
COMUNA DE PUERTO VARAS:
Sector La Laja Camino Expvedero, Parcelación La Laja, Parcelación Los Canelos, Parcelas Monte Alegre, Loteo Hacienda Lomas de Puerto Varas, Parcelas Bosque Vida, Loteo Los Ulmos, Loteo El Bosque, Loteo El Pangue y sectores aledaños.

☎ LÍNEA 2472
800 1000 80

🌐 PÁGINA WEB: www.crell.cl
Para más información, ingresa a nuestra web.

LOCAL

El camino de Iván Álvarez de Araya: de la pantalla grande al teatro y las artes marciales en el sur de Chile

Imágenes Remolino 2026, obra Vasectomía, CAMM.

Durante años, Iván Álvarez de Araya (49 años) formó parte de algunas de las producciones más reconocidas de la televisión y el cine chileno. Sin embargo, en plena pandemia decidió cambiar el ritmo de Santiago por la naturaleza del sur, donde encontró un nuevo espacio para desarrollar sus dos grandes pasiones: la actuación y las artes marciales. A cinco años de su llegada a la provincia, el actor continúa construyendo una trayectoria que trasciende la pantalla y se vincula con las comunidades y los territorios.

Primeros pasos

Iván nació y se crió en la comuna de San Miguel (Santiago). Su familia materna tiene raíces en el medio oriente, su padre era un hombre de campo aficionado a la poesía y su hermana mayor tocaba la guitarra y cantaba, factores que despertaron su sensibilidad hacia el arte durante sus primeros años de vida. Toda su etapa escolar la vivió en el histórico Colegio Claretiano de Santiago, ahí fue donde dio sus primeros pasos en las tablas, participando de un taller de teatro dictado por un exalumno que estudiaba en la Universidad de Chile. Pero no fueron sus únicos intereses artísticos, ya que también integró una banda de música andina.

"Era un joven que tenía una mirada más sensible de la vida, no sabía exactamente lo que iba a

hacer, pero sí sabía que trabajando ocho horas detrás de un escritorio me iba a ir mal", subrayó el actor. Luego de finalizar la enseñanza media y rendir la Prueba de Aptitud Académica (PAA), ingresó a la carrera de Teatro en la Universidad de Chile. Mientras cursaba su segundo año universitario, Iván participó en un casting y fue convocado por el reconocido director Andrés Pérez Araya para integrarse a la histórica compañía Gran Circo Teatro, donde permaneció durante cerca de 14 años. En todo este periodo, el actor participó en siete obras -incluidas La Negra Ester, La Huida, Popol Vuh, entre otras- y realizó giras internacionales.

El salto a la pantalla

Gracias a este extenso recorrido teatral durante su juventud, Álvarez de Araya se abrió camino en el cine y las series televisivas en la primera década de los 2000. Su debut como protagonista en la pantalla se dio con el telefilm "Alberto: ¿Quién sabe cuánto cuesta hacer un ojal?", donde interpretó al Padre Alberto Hurtado.

Iván relata que durante esta etapa le tocó representar a diversos personajes relevantes en la historia de Chile. De hecho, su segundo papel protagonista tuvo lugar en el filme "El vuelo del poeta" (dirigido por Marcelo Ferrari), interpretando a Vicente Huidobro.



Recordado por su interpretación del Profe Charly en la serie El Reemplazante, el actor dejó atrás las grandes producciones audiovisuales de la capital para instalarse en Puerto Montt. Hoy, combina su trabajo teatral con la enseñanza de artes marciales, en una búsqueda personal que conecta el arte, la disciplina y la vida familiar.

A esto se le suma su representación de Arturo Alessandri en la serie "Algo habrán hecho por la historia de Chile" y su participación en la miniserie histórica "Héroes". "Siempre me tiraban la talla de que tenía cara de época", relata entre risas el actor.

Más adelante, Iván fue parte del elenco de la célebre serie "Los Archivos del Cardenal", donde interpretó al personaje de Mauro Pastene, papel que le valió su primera nominación (dirigido por Ricardo Larrén), donde interpretó al Padre Alberto Hurtado.

En ese mismo año se estrenó la icónica serie "El Reemplazante", donde el actor representó al querido Carlos Valdovinos, mejor conocido como "Profe Charly". El impacto de la serie de TVN fue inmediato, y su aclamada actuación le permitió ganar el Premio Añilazor al año siguiente.

La trascendencia del Profe Charly

El actor destaca que, gracias al impacto de la serie, es muy probable que la gente siempre lo recuerde como el Profe Charly, pero para él eso no es un problema, ya que "representa valores notables, es algo bonito".

En situaciones como éstas, donde una interpretación se instala en la retina cultural de un país, surge la duda: ¿Qué tanto influye la personalidad del personaje en la vida cotidiana posterior del actor? Iván cree lo contrario: los actores construyen al personaje.

"Al Profe Charly le puse varias cosas de mi vida personal. Él dice que vivió en Gran Avenida (San Miguel), pero en realidad fui yo, yo viví ahí. La casa de él era en realidad la casa de unos amigos de

LOCAL

mi papá", señala Álvarez de Araya. No obstante, reconoce que en más de alguna ocasión adoptó la personalidad del personaje. Iván comenta anecdóticamente que hace algunos años hizo clases de teatro en un colegio de Calbuco, creyendo que tenía experiencia del personaje, pero se dio cuenta de lo compleja que es la realidad educativa chilena. "Duré dos semanas, a los chicos no les interesaba lo que les explicaba y yo tampoco pude abordar ese estrés ni crearme el Profe Charly, porque no lo soy", explica.

La mudanza al sur y las artes marciales

Luego de casi dos décadas sumergido en mega producciones audiovisuales para la televisión chilena y el cine, el destacado actor decidió hacer un cambio en su vida y mudarse al sur. Durante la pandemia, Iván y su familia se trasladaron a Puerto Montt en busca de contacto con la naturaleza, dejando atrás la vertiginosa vida de la capital.

Más allá de eso, una de sus

principales motivaciones para trasladarse al sur de Chile fue su otra pasión: las artes marciales mixtas (MMA). Iván narra que a los 15 años comenzó a practicar esta disciplina, la cual desde entonces ha formado parte importante de su desarrollo personal, en paralelo a su carrera actuarial. En un momento determinado, su Sensei se mudó a Puerto Montt, lo que generó que el actor visitara la capital regional en diversas ocasiones.

"Cuando llegó la pandemia decidimos venirnos al sur, eso fue hace cinco años atrás. Creo que más allá de hablar de la descentralización, me parece más importante hacerlo y aportar en eso", sostiene Álvarez de Araya, quien además aseguró que su vida cambió drásticamente, pero de manera favorable. "No volvería atrás, me encanta el sur", agregó.

Durante este último lustro, Iván fundó la compañía teatral Alopa (en homenaje a Andrés Bello), donde trabaja con actores aficionados y personas de diversos oficios locales. De hecho, recientemente el actor visitó Puerto Varas para presentar su obra "Vasectomía" en



el Centro de Arte Molino Machmar (CAMM), en el marco de la 6ª edición del Festival Remolino de Teatro, que se llevó a cabo durante el mes de octubre.

En paralelo, el actor entrena y enseña disciplinas como Ninjutsu, Shurikenjutsu e Iaido (manejo de katana) en Puerto Montt. "Las artes marciales son parte de mi vida, mis hijos practican conmigo y he seguido creciendo en este camino", agrega.

¿Hay alguna relación entre la actuación y las artes marciales? Iván cree que sí:

Siento que, de alguna manera, las artes marciales, la actuación y el autoconocimiento tienen una relación. En algún momento de mi vida pensaba que eran distintos,

pero hace unos diez años me di cuenta que no. Si bien son caminos diferentes, van hacia la misma dirección. Por ejemplo, para el trabajo del actor, las artes marciales son una herramienta fundamental: genera precisión, rigor, resistencia, paciencia y muchos otros beneficios que el actor debiera poseer. Eso se conecta con tu crecimiento personal y espiritual, que finalmente es un mismo camino que se complementa.

El destacado actor concluye que su mudanza a Puerto Montt supuso grandes cambios positivos en términos emocionales, económicos y familiares. Sin ir más lejos, Iván cuenta que volvió a ser padre hace algunas semanas, enfatizando que el sur de Chile posee las características ideales para desarrollar la crianza de su hijo.

SERVICIOS

EXTRACTO	1634
Extracto Primer Juzgado Letras de Puerto Varas, causa civil Rol C-3462-2024 caratulada "BANCO DE CHILE CON INVERSIONES GRUPO 10", ordenó notificar a demandado INVERSIONES GRUPO 10 SPA, representada don Miguel Angel Vilches Rivera, deudora principal y a MIGUEL ANGEL VILCHES RIVERA, codueño y fiador solidario, resolución 06 octubre 2025, que recibe causa a prueba y fija puntos a probar: 1. Efectividad haberse celebrado entre Banco de Chile y la demandada Inversiones Grupo 10 SPA, representada Miguel Angel Vilches Rivera, la operación de crédito y pagaré N.º 019701 de fecha 21 de febrero de 2023; contenido, condiciones y obligaciones emanadas de dicho instrumento, así como la comparecencia de don Miguel Angel Vilches Rivera en calidad de aval, fiador y codueño solidario. 2. Efectividad de adeudarse a la demandante la suma de \$33.659.376, más intereses pactados, intereses penales y demás accesorios reclamados en autos; monto y extensión de la deuda. Para prueba testimonial se fijan ulteriores 3 días término probatorio a las 09:00 horas del día 27 de octubre 2025, en cuyo caso se recibirá el día anterior a señaladas. La Secretaría	

EXTRACTO	1635
Primer Juzgado Letras Puerto Varas, juicio ordinario, Rol C-2830-2024 caratulados "BANCO DE CHILE CON INVERSIONES GRUPO 10 SPA", ordenó notificar a Inversiones Grupo 10 SPA, representada por Miguel Angel Vilches Rivera, deudora principal, y a Miguel Angel Vilches Rivera, codueño solidario, de resolución de fecha 01 octubre 2025, que cita a las partes a audiencia de conciliación, para 27 de octubre 2025, a las 10:15 horas, por videoconferencia, a través plataforma ZOOM. La Secretaría	

75 años El Comercio Austral Publique aquí ventas@eha.cl	75 años El Comercio Austral Publique aquí ventas@eha.cl
---	---

La Llave 95.9 FM

Cuenca del Lago Llanquihue 18/11	UNIDAD DE FOMENTO 41.210,47	Año: LXXIII Nº: 12453 Día: 295
--	---	---

REMATÉ	1637
En causa ejecutiva Rol C-2050-2025 del Juzgado Civil de Puerto Varas, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE con COMERCIALIZADORA DOGGYSTYLE LIMITADA", primer llamado a remate día 11 de noviembre del 2026, a las 12:00 horas, de forma remota y a través de la plataforma Zoom, constando link o datos de conexión para la audiencia de remate telemática en la Plataforma del Poder Judicial en Servicios "Audiencias de Remate". Datos de conexión: https://pjjud-cl.zoom.us/j/98154504045?pwd=FEGuyDUmNaAb-RkZmYndAIDQ4X8Ygho.1. La propiedad a subastar corresponde a la PARCELA NÚMERO DIEZ, perteneciente al Loteo Villa Panoramica de Puerto Varas, Hijaleta número dos, del Fundo la Fábrica, ubicado en la comuna del Puerto Varas, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos. Dominio inscrito a nombre de don CARLOS GUILLERMO GAETE VIDAL, a fs. 2765 Vta. N.º 4149 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas, correspondiente al año 2014. Mínimo de la subasta será la suma de \$228.410.428.- monto que corresponde al avalúo vigente para el pago de contribuciones. Causión por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas. Postor deberá constituir garantía en la causa a efectuarse el remate, mediante cupón de pago del Banco Estado a nombre de la presente causa, obtenido del portal de Poder Judicial, o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal N.º 82300022886 del Banco Estado a nombre de la causa respectiva. No se aceptará otros medios para constituir la garantía, como transferencias bancarias. Postores deberán enviar a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, comprobante legible de haberse rendido la garantía junto con sus datos, correo electrónico y un teléfono (en caso de tener ser contactado durante la subasta por problemas de conexión), indicando el rol de la causa en la cual participará, al correo j_l.puertovaras_remates@pjjud.cl, con copia al correo j_l.puertovaras@pjjud.cl. Saldo de la subasta se pagará mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N.º 82300022886 del Banco Estado, dentro del tercer día hábil contado desde la realización de la subasta, debiendo enviar comprobante al correo j_l.puertovaras_remates@pjjud.cl con copia al correo j_l.puertovaras@pjjud.cl, indicando su nombre, Run y Rol de la causa. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta, deben ser consultadas, con un día hábil de anticipación, entre de 8:00 y 14 horas al correo electrónico al correo j_l.puertovaras_remates@pjjud.cl con copia al correo j_l.puertovaras@pjjud.cl. Demás antecedentes en causa señalada. La Secretaría.	

Porque la Música hace bien..

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS FARMACIA SALCOBRAND Av. Del Salvador N.º400	TELÉFONOS DE EMERGENCIA Hospital: 131 Bomberos: 132 Carabineros: 133 PDI: 134 Rescate Marítimo: 137
---	---

LOCAL

Alberto Plaza presenta "Esencial" en Puerto Varas: "traigo mis mejores canciones, lo que la gente quiere escuchar"

El próximo 28 de octubre en el Centro de Eventos del casino Dreams Puerto Varas se presenta el cantautor nacional Alberto Plaza, en un concierto denominado "Esencial" donde traerá sus grandes éxitos, todos esos que han sido parte de la banda sonora de la vida de los chilenos, esos que llevaron a la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD) a nombrarlo Figura Fundamental de la Música Chilena.

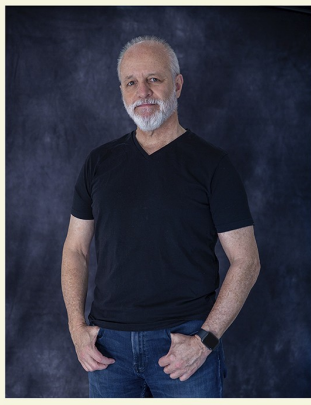
Desde que en 1985 pisara el escenario de la Quinta Vergara y obtuviera el tercer lugar de la competencia con la canción "Que cante la vida", Alberto Plaza no ha dejado de componer y de grabar discos y de hacer giras. Ha compuesto cerca de 150 canciones, todas las cuales ha plasmado en más de 12 discos a lo largo de su carrera de más de 40 años, llena de éxitos musicales, de hecho 33 de sus canciones han sido número uno en los rankings musicales de algún país de Latinoamérica.

Una de las curiosidades de su carrera musical es que él mismo Adrián y los Dados Negros el tema

"Por qué me persiguen las mujeres", que ha sido uno de los mayores hits de Adrián.

Plaza comenzó a tocar la guitarra y a cantar desde los cinco años. Interpretaba las canciones de Serrat, o de Silvio Rodríguez y tendía a imitar su sonomete, entonces decidió componer sus propias canciones para encontrar su propia identidad. "No empecé a componer tarde, como a los 17 años, porque necesitaba crear mi propia identidad y la única forma de tenerla, era componer mis propias canciones" nos cuenta Alberto en una conversación por zoom con motivo del concierto que dará en Puerto Varas.

Antes de entrevistarse al cantante estuvo gozando sus presentaciones más recientes y me encontré con un concierto sinfónico que dio en Costa Rica el año pasado, con la orquesta sinfónica del país caribeño, y me sorprendió comprobar que su voz se mantiene intacta, sigue con ese bello timbre de voz, con esa capacidad de cantar altos muy altos y bajos bien bajos en una misma canción, que la hacen difícil de



El cantautor se presentará el próximo miércoles 28 de octubre en Dreams Puerto Varas. Venta de entradas en ticketmaster.

interpretar para otros cantantes. "Mi voz ha cambiado con el tiempo, pero para mejor. Modestia aparte, la vida te va dando experiencia, aprendes a manejar mejor tus recursos, dosificar. Tengo la voz más gruesa, no es esa voz delgada de la juventud, es esa voz que ya tiene la edad que tengo, tengo 64 años. Yo se lo atribuyo (la calidad de la voz) al cuidado que yo tengo de mí. Tengo una vida muy ordenada, muy sana. Duermo lo suficiente, hay que dormir para mantener una buena voz. Me alimento muy bien, no tomo alcohol, no consumo ninguna droga, no fumo, no tomo ningún medicamento, soy una persona muy sana y, además la técnica vocal".

Le preguntamos cuál era su canción favorita "la que le acabo de componer y grabar a mi señora, Josefina. Y de las antiguas, "Que cante la vida" es la madre de todas

mis canciones: pero no tengo solo una favorita, tengo varias. "Febrero 14" me gusta mucho y me gusta cantarla, me gusta una que hice de corte folklórico y se llama "Dime hermano" que es preciosa, me encanta esa canción, es un huino. El coro es un huino y la estrofa es otro ritmo que se llama taquirari. Yo soy un amante de la música folklórica, en mi casa se escuchaba folklórico y tango".

Su relación con Puerto Varas

Alberto Plaza conoció a su actual señora, Josefina, en Puerto Varas, después de un show que tuvo en la ciudad de las rosas junto a su amigo y colega, Pablo Herrera, quien le presentó a la que sería su señora y la madre de tres de sus cinco hijos, y con quien vive en la ciudad de Clearwaters en Miami, Estados Unidos.



«Ema, señar y soñar»: innovador cómic pone en valor la cultura sorda

Un aporte inédito a la educación inclusiva y a la literatura del país es la obra artística, científica y pedagógica «Ema, señar y soñar», innovador cómic desarrollado por las académicas Karina Muñoz Vilugrón y Jéssica Aliaga Rojas, adscritas al Instituto de Especialidades Pedagógicas (IEP) de la UACH Sede Puerto Montt.

La iniciativa editorial — financiada parcialmente por el proyecto Fondecyt de Iniciación N° 11230766 y apoyada en su impresión por un proyecto del

Núcleo LinE, con el respaldo institucional de la UACH— nace desde la valoración de la cultura sorda y ante la escasa disponibilidad de recursos de lectura que permitan superar barreras del lenguaje y contribuyan a un cambio social para el aprendizaje de todos. «Ema es un personaje que representa la vida de las personas sordas en su niñez. Vimos ciertas características repetidas en adultos sordos, como la falta de comunicación con sus familias o la ausencia de libros que muestren la

cultura sorda. Con este material buscamos alentar a los niños a avanzar, estudiar y hacer todo lo que se propongan», destacó la académica Karina Muñoz Vilugrón. Por su parte, la académica Jessica Aliaga Rojas destacó «este proyecto ha sido un desafío profesional y personal, desde los bocetos iniciales hemos trabajado durante 5 años, de forma constante, porque el logro de este libro se debe a una investigación rigurosa y al compromiso de un gran equipo creativo. Además, es la

colaboración de personas sordas de Chile, Perú y Colombia quienes validaron nuestra propuesta». Hans Sporman Nahuelhualque, profesor y magister sordo, fue responsable de la edición y asesoría, colaborando en la precisión de las señas, expresiones de los personajes y precisión cultural. Mientras que el desarrollo de las ilustraciones finales estuvo a cargo de la profesora e ilustradora Pamela Millar.

La génesis del libro se remonta a un prototipo gestado bajo un fondo del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio. La historia de Ema representa parte de la experiencia vivida por personas sordas, abordando temáticas como la falta de comunicación inicial con las familias, el aprendizaje de la lengua de señas, la importancia de las redes de apoyo y el encuentro con la comunidad sorda. Asimismo, busca inspirar a las nuevas generaciones mostrando que el aprendizaje de la lengua de señas abre caminos hacia la educación superior.

Las autoras Muñoz y Aliaga esperan que el libro se convierta en un recurso pedagógico disponible para todos los establecimientos educacionales, la Formación Inicial Docente y la comunidad en general. Enfatizan en que «Nuestro trabajo no parte desde la benevolencia sino desde principios epistémicos que pretenden aportar a la transformación que requiere el sistema educativo».

Para facilitar su difusión, el texto estará en acceso abierto en formato digital y físico e interactivo (EPUB).

El lanzamiento oficial de «Ema, señar y soñar» se llevará a cabo el próximo 3 de diciembre en el marco de una presentación conjunta de publicaciones, asociadas al Núcleo Laboratorio de Innovación Interdisciplinaria para la Educación Inclusiva (LinE) y podrá ser descargado de la página <https://line.uach.cl/innovacion/>

Tomo Como Rey debuta este sábado en Dreams con una fiesta de cumbia y Ska

Una fiesta de música, baile y alegría promete Tomo Como Rey (TCR), agrupación que se presentará por primera vez en Dreams Puerto Varas, hoy sábado, no antes de las 22:00 horas, en el escenario del restobar Lucky 7 del casino Dreams.

Con 24 años de trayectoria y seis discos publicados, la banda se ha consolidado dentro de la nueva cumbia chilena, fusionando este género con el ska y una puesta en escena marcada por el colorido y la conexión con el público.

Su historia comenzó como un homenaje a la Sonora de Tommy Rey. De hecho, el nombre de la agrupación nació como un juego de palabras entre la expresión «Tomo como rey» y el nombre del recordado referente de la música tropical chilena.

Trayectoria

La formación actual cuenta con nueve músicos en escena: Rodrigo Medel, como director y voz; Mario García, bajo; Jaime Salva y Rodrigo Campos en guitarras; Amanda Varas en saxo; Fernando Valdebenito en trombón; Patricio Maramba, trompeta; Miguel González, batería; y Coni Molina en percusión.

Durante su trayectoria, TCR ha sumado importantes hitos, entre ellos el lanzamiento del disco Baile Infinito, un EP tributo a Tommy Rey reconocido como Mejor EP 2025 y su participación en escenarios destacados de la música nacional, con debut en el Festival del Huaso de Olmué en

2024 y presencia confirmada en Lollapalooza Chile 2026.

Repertorio

La presentación en Puerto Varas incluirá canciones emblemáticas de su repertorio, como El Niño Maravilla, Borrachos al Poder, Arriba de la Pelota, No Tomo Más y Los Que Toman. Además, la banda prepara adelantos de sus próximos trabajos: Rey de Reyes, un homenaje a Tommy Rey, y Chilengos, proyecto que reúne referencias musicales de Chile y México, con homenajes a figuras como Julieta Venegas y Juan Gabriel.

Invitación

El músico destacó que el espectáculo está pensado para que el público se convierta en parte activa de la fiesta, con canciones conocidas, baile y sorpresas musicales. «Queremos entregar un show con música, baile, versiones reconocibles y momentos de mucha alegría y entretenimiento. Un espectáculo que unifique a la audiencia en la alegría, el baile y el colorido: una verdadera fiesta musical», expresó Rodrigo Medel, líder de la banda.

La invitación es a disfrutar de una noche cargada de ritmo y energía junto a una de las agrupaciones que ha contribuido a renovar la cumbia chilena, en su esperado debut en Puerto Varas.

El acceso al show es gratis con la entrada al casino.



Con 24 años de trayectoria y seis discos publicados, la banda se ha consolidado dentro de la nueva cumbia chilena, fusionando este género con el ska y una puesta en escena marcada por el colorido y la conexión con el público.

TECNOLOGÍA PARA TODOS

SERVICIO TÉCNICO DE COMPUTADORES

ASESORÍA INFORMÁTICA ESPECIALIZADA

¡Potencia, diagnóstico inteligente y atención cercana!

- ✓ Armado de PC GAMER a tu medida
- ✓ IA aplicada al servicio técnico
- ✓ Reparación de notebooks y computadores (Windows y Mac)
- ✓ Diseño Web
- ✓ Redes y cámaras de seguridad
- ✓ Implementación servicios Google Workspace

Síguenos en @greystorechile

www.greystorechile.cl

Escríbenos hoy +569 5069 0280

ACTUALIDAD

Se busca convicción para transformar el país: Último llamado para ser parte de Enseña Chile

Egresados de ingenierías, periodismo, carreras STEM y pedagogías en enseñanza media en lenguaje y matemáticas pueden sumarse al Programa de Liderazgo de Enseña Chile 2027. Este ofrece una beca de formación y acompañamiento permanente mientras trabajan en contextos de alta vulnerabilidad.

“Conviértete en el mejor profesional de Chile y para Chile con nuestro programa. Generarás un impacto real en la vida de cientos de estudiantes, mientras creces y desarrollas competencias valiosas en el mercado laboral”, dice Tomás Recart, director ejecutivo de la fundación.

Enseña Chile lleva 18 años buscando a jóvenes que se

comprometan por dos años y a tiempo completo para trabajar como profesores en contextos de alta vulnerabilidad y, a su vez, la organización les otorga acompañamiento y formación para potenciar sus competencias.

En el caso de la región de Los Lagos, la fundación lleva 11 años impactando en la educación de la zona, con un alcance aproximado de más de 32 mil estudiantes de las comunas de Osorno, Los Muermos, Ancud, Quellón y Cochamó. Aun así, Enseña Chile planea seguir ampliando su cobertura en Los Lagos, y para ello hace un llamado especial a los estudiantes de último año y egresados de ingenierías, periodismo y carreras científicas.

La Directora Regional en la Patagonia, Jennifer Masotti, hace



una invitación a quienes quieren contribuir a la educación de la zona: “Ser parte de Enseña Chile en Los Lagos es vivir una experiencia que te desafía a mirar la educación desde el territorio, comprender distintos contextos, construir vínculos con comunidades diversas y poner tu profesión al servicio de un propósito colectivo. Aquí serás parte de una red que cree en el potencial de cada

estudiante y trabaja para ampliar oportunidades de aprendizaje y transformar trayectorias de vida. Atrévete a vivir el desafío, construir red y ser parte del cambio desde el terreno”.

Para ser parte del programa, pueden postular profesionales de las ingenierías, periodismo, carreras científicas y pedagogías en enseñanza media, de entre 22 y 30 años (no excluyente), con disponibilidad para moverse a diversas regiones del país y experiencias demostrables de liderazgo en voluntariados, centros de estudiantes, ayudantías, grupos de iglesia, scout, entre muchas otras.

Sebastián Imperatore, Director de Escala y egresado del programa en 2020, confirma que esta experiencia es un aprendizaje para toda la vida. “Acompañar día a día a mis estudiantes, no solo en sus aprendizajes, sino también en los desafíos que enfrentaban en sus vidas y sus familias, le dio un sentido a mi trabajo. Me permitió conectar con mi propósito y comprender de manera concreta el impacto que podía generar en la vida de otros”.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 11 de noviembre a las 23:59 horas en www.ensenachile.cl/postula y los interesados deben tener a mano su CV en formato PDF. Dudas sobre requisitos en el sitio web o en postulaciones@ensenachile.cl



La convocatoria está abierta para jóvenes profesionales que quieran un trabajo con impacto, propósito y desarrollo profesional.